



OBSERVACIÓN ELECTORAL
Tu Voz, Tu Voto, 2025
Tu Derecho

COMUNICADO NO. 021-2025

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) en el marco de su Misión de Observación Electoral (MOE) en las Elecciones Generales 2025, informa a las y los hondureños que, pese a que el día 30 de noviembre de 2025 se reportaron incidentes de obstrucción de las y los observadores en su función de veeduría pública, proselitismo político e impedimento de algunas personas que aún se mantenían formando filas para votar en Juntas Receptora de Votos durante los comicios generales, se destaca que, la jornada de cierre y escrutinio se desarrolló de manera continua y regular.

No obstante, ante las recientes declaraciones emitidas por la actual presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE) sobre la finalización del sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) y el empate técnico entre dos candidatos presidenciales, esta Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH) hace un llamado al CNE para que pueda garantizar un ambiente de paz, confianza y transparencia frente a la incertidumbre y expectativa del pueblo hondureño durante la jornada poselectoral, a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 284 y siguientes de la Ley Electoral de Honduras en lo relativo a la declaratoria de resultados de las elecciones generales 2025.

Asimismo, el CONADEH insta a las autoridades electorales, partidos políticos y sus militantes, institucionalidad pública, y en general a cualquier hondureño u hondureña, abstenerse de realizar cualquier acción que entorpezca el proceso de conteo y declaratoria de resultados electorales, respetar la representatividad vertida en las urnas y emprender una colaboración en conjunto para garantizar la transparencia y rendición de cuentas durante las circunstancias excepcionales en las que se encuentra el país.

Finalmente, esta INDH recuerda a toda la población que permanece en su misión de supervisar y fiscalizar el correcto funcionamiento del proceso electoral en todas sus etapas, incluidas aquellas excepcionales donde debe imperar el respeto de la ley, los derechos humanos y la pluralidad democrática. En ese sentido, el CONADEH exhorta a los (as) observadores (as) nacionales e internacionales, candidatos (as) de cualquier nivel electivo y a todas y todos los hondureños a seguir de cerca la presente jornada electoral de conteo de votos y declaratoria de resultados.

****Tegucigalpa M.D.C. 02 de diciembre de 2025****